

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA (BIENES)

REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
RE-SABS-EPNE YPFB

“SEÑALIZACION PARA
INFRAESTRUCTURA DE DTRGCH”

ENPE-DRGCH-54-15

Sucre, octubre de 2015

ELABORADO POR	APROBADO POR
Firma y Sello Unidad Administrativa	Firma y Sello del RPC

**PARTE I
INFORMACIÓN GENERAL A LOS PROPONENTES**

**SECCIÓN I
GENERALIDADES**

1. NORMATIVA APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación para la adquisición de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría se rige por el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios – EPNE- YPFB.

2. AJUSTE AL DCD O AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Se podrá ajustar el DCD o ampliar el plazo de presentación de ofertas, por las siguientes causas debidamente justificadas:

- a) Hechos de fuerza mayor o caso fortuito.
- b) A iniciativa de YPFB.

3. GARANTÍAS

Con el objeto de garantizar la vigencia, conclusión y entrega definitiva del objeto del contrato u Orden de compra o Servicio, se aplicarán los siguientes parámetros:

- a) Cuando se tenga programado realizar un solo pago y el tiempo de ejecución o entrega no supere los 15 días calendario en procesos de contratación hasta Bs.50.000.- (Cincuenta mil 00/100 Bolivianos) no se requerirá la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato.
- b) De Bs.50.001.- (Cincuenta mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 200.000.- (Doscientos Mil 00/100 Bolivianos) el proponente definirá el tipo de garantía a presentar.
- c) De Bs. 200.001.- (Doscientos Mil Uno 00/100 Bolivianos) hasta Bs. 1.000.000.- (Un millón 00/100 bolivianos) YPFB definirá el tipo de garantía
- d) Superiores a Bs. 1.000.001.- (Un millón uno 00/100 bolivianos) las empresas deberán presentar Boleta de Garantía Bancaria.

4. RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE OFERTAS

4.1. La causal de rechazo es:

- a) Cuando la oferta de las empresas invitadas fuesen presentadas fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DCD.

4.2. Las causales de descalificación son:

- a) Cuando la oferta técnica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD.
- b) Cuando la oferta económica exceda el Precio Referencial.
- c) Cuando producto de la revisión aritmética de la oferta económica existiera una diferencia superior al dos por ciento (2%), entre el monto total de la oferta y el monto revisado por el Comité de Contratación.
- d) Cuando el proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta.
- e) Cuando el proponente presente dos o más ofertas.
- f) Cuando la oferta presente errores no subsanables.
- g) Si para la suscripción del contrato, la documentación presentada por el proponente adjudicado, no respalde lo señalado en el Formulario de Presentación de Ofertas (Formulario A-1).

- h) Si para la suscripción del contrato la documentación solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por hecho de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad.
- i) Cuando el proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato.
- j) Cuando el proponente, en el plazo establecido no presentara la documentación que será subsanada, el Comité de Contratación, procederá a descalificar la oferta.

5. ERRORES SUBSANABLES Y ERRORES NO SUBSANABLES

5.1. Se consideraran como errores subsanables, los siguientes:

- a) Cuando los errores sean accidentales, accesorios o de forma y que no incidan en la validez y legalidad de la propuesta presentada.

Los criterios señalados precedentemente no son limitativos, pudiendo el Comité de Contratación considerar otros criterios subsanables.

5.2. Se consideran errores no subsanables, siendo objeto de descalificación, los siguientes:

- a) La falta de la propuesta técnica o parte de ella.
- b) La falta de la propuesta económica o parte de ella.

6. DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Todos los Formularios de la oferta, solicitados en el presente DCD, se constituyen en Declaraciones Juradas.

Los documentos que deben presentar los proponentes, según sea su constitución legal y su forma de participación, son:

- a) **Formulario A-1** Presentación de Ofertas e Identificación del Proponente
- b) **Formulario B-1** Presentación de la Oferta Económica
- c) **Formulario C-1** Presentación de la Oferta Técnica

7. OFERTA PARA ADJUDICACIONES POR ITEMS O LOTES

Cuando un proponente presente su oferta para más de un ítem o lote deberá presentar una sola vez la documentación legal y administrativa, y una oferta técnica y económica para cada ítem o lote.

SECCIÓN II PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y PLAZO

- 8.1. Forma de presentación:** La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado dirigido a YPF B citando el objeto de la contratación y presentada en un ejemplar original.

8.2. Plazo y lugar de presentación: Las ofertas deberán ser presentadas dentro del plazo (fecha y hora) fijado y en el domicilio establecido en el presente DCD.





8.3. Cronograma: El proceso se sujetará al siguiente cronograma:







ACTIVIDAD		FECHA			HORA		LUGAR
		Día	Mes	Año	Hora	Min.	Lugar
1	Inspección Previa (si corresponde)						NO CORRESPONDE
2	Consultas Escritas (si corresponde)						NO CORRESPONDE
3	Reunión de Aclaración (si corresponde)						NO CORRESPONDE
4	Presentación de Oferta (Fecha límite)	12	10	2015	16	15	OFICINA DE CONTRATACIONES DISTRITO REDES DE GAS CHUQUISACA AV. DE LAS AMERICAS N° 500 ESQ.HONDURAS SUCRE - BOLIVIA
5	Apertura de Oferta (Fecha límite)	12	10	2015	16	15	OFICINA DE CONTRATACIONES DISTRITO REDES DE GAS CHUQUISACA AV. DE LAS AMERICAS N° 500 ESQ.HONDURAS SUCRE - BOLIVIA









**PARTE II
FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

9. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FORMULARIO C-1

Descripción de las Especificaciones Técnicas		Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		
ITEM	Característica Solicitadas	Característica Ofertadas	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN (porque no cumple)
	SEÑALIZACIÓN PARA INFRAESTRUCTURA DE DTRGCH				
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN				
1.-	<p>LETRERO PROHIBIDO FUMAR : CANTIDAD: 1 PZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: A3 h:42cm x b:30 cm - Colores de señalización de prohibición adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor <p>Diseño igual a la imagen del recuadro</p>	 PROHIBIDO FUMAR			
2.-	<p>LETRERO PELIGRO CAIDAS DISTINTO NIVEL: CANTIDAD: 3 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: A3 h:42cm x b:30 cm - Colores de señalización de advertencia adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor <p>Diseño igual a la imagen del recuadro</p>	 PELIGRO CAIDAS A DISTINTO NIVEL			
3	<p>LETRERO APILE CORRECTAMENTE: CANTIDAD: 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: A2 h:60cm x b:42 cm - Colores de señalización de obligación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor <p>Diseño igual a la imagen del recuadro</p>	 APILAR CORRECTAMENTE			
4.-	<p>LETRERO SALIDA 30X60 →: CANTIDAD: 5 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:30cm x b:60 cm - Colores de señalización de evacuación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor <p>Diseño igual a la imagen del recuadro.</p>	 SALIDA			
5.-	<p>LETRERO SALIDA 15X30 →: CANTIDAD: 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm 				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		
<ul style="list-style-type: none"> - Colores de señalización de evacuación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor - Un (1) letrero deberá tener el diseño de salida pero indicando el descenso de gradas al igual que la primera imagen del recuadro <p>Los tres (3) letreros de salida deberán tener el diseño igual a la segunda imagen del recuadro</p>				
<p>6.- LETRERO SALIDA 30X60 ←: CANTIDAD: 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:30cm x b:60 cm - Colores de señalización de evacuación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 - Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor <p>Diseño igual a la imagen del recuadro</p>				
<p>7.- LETRERO SALIDA 15X30 ←: CANTIDAD: 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm - Colores de señalización de evacuación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p>				
<p>8.- LETRERO SALIDA 15X30 →: CANTIDAD 2 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm <p>LETRERO EXTINTOR: Dimensiones: -A3 h:42cm x b:30 cm</p> <p>Colores de señalización de incendios adecuadas de acuerdo a la NB 55001</p> <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p>				
<p>9.- LETRERO SEGURIDAD, SEA PRUDENTE EN EL USO DE LAS ESCALERAS: CANTIDAD : 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: A3 h:30cm x b:42 cm - Colores de señalización de seguridad adecuadas de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p>				
<p>10.- LETRERO ES OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD 90X60: CANTIDAD: 1 PZA.</p> <p>Dimensiones: -h:90cm x b:60 cm</p> <p>Colores de señalización de obligación adecuadas de acuerdo a la NB 55001</p> <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)	
<p>11.- LETRERO ES OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD 60X42: CANTIDAD: 1 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:60cm x b:42 cm - Colores de señalización de obligación adecuadas de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p> 			
<p>12.- LETRERO COMEDOR: CANTIDAD: 1 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: A3 h:42cm x b:30 cm - Colores de señalización azul de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p> 			
<p>13.- LETRERO LA BASURA EN SU LUGAR: CANTIDAD: 1 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:60cm x b:90 cm - Colores de señalización de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4mm a 5 mm de espesor</p> 			
<p>14.- LETRERO DE 0 ALCOHOL, 0 DROGRAS Y 0 FUMADORES CANTIDAD:1 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:30cm x b:60 cm - Colores de señalización de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4 mm a 5mm de espesor</p> 			
<p>15.- LETRERO DE CINTURON, VELOCIDAD Y VIAJES NOCTURNOS CANTIDAD: 1 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:30cm x b:60 cm - Colores de señalización de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4 mm a 5mm de espesor</p> 			
<p>16.- LETRERO DE 0 ALCOHOL, 0 DROGRAS Y 0 FUMADORES CANTIDAD: 4 PZA.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm - Colores de señalización de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4 mm a 5mm de espesor</p> 			
<p>17.- LETRERO DE CINTURON, VELOCIDAD Y VIAJES NOCTURNOS CANTIDAD: 4 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm - Colores de señalización de acuerdo a la NB 55001 <p>Material ACRILICO VINIL de 4 mm a 5mm de espesor</p> 			
<p>18.- LETRERO APAGUE LA LUZ Y MAQUINAS: CANTIDAD: 24 PZAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tamaño: h:15cm x b:30 cm - Colores de señalización de 			

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		
<p>acuerdo a la NB 55001 Material ACRILICO VINIL de 4 mm a 5mm de espesor</p>				
<p>MONOGRAMA INSCRITO EN LOS ITEMS: - Todos los ítems deberán tener adheridos el logotipo de YPFB: - En la esquina superior izquierda. En un rectángulo transparente de 3X5 cm.</p>				
<p>PLAZO DE ENTREGA El plazo de entrega de los bienes y servicio será igual a quince (15) días calendario, contabilizados a partir de la emisión de la Orden de compra.</p>				
<p>GARANTÍA TÉCNICA Alcance de la garantía: El proveedor deberá garantizar el buen estado de los ítems y la adhesión a las paredes de los letreros instalados, a partir de la entrega de los ítems. Esta garantía deberá ser expresada en un documento que detalle el alcance de la garantía, el periodo de la garantía y el inicio del cómputo del periodo de la garantía. Todo ítem en malas condiciones será devuelto y el proveedor deberá reponer los mismos en el transcurso de 4 días. Todo letrero que presente falla posterior al colocado, deberá ser repuesto por el proveedor. - Período de garantía: El proveedor deberá garantizar que todos los ítems mantendrán su utilidad durante 2 meses, en un uso normal, uso normal se refiere a que los ítems no estarán expuestos a otras actividades que no sean encomendadas por el fabricante. - Inicio del cómputo del período de garantía: A partir de la fecha en la que se otorgue la conformidad de recepción del bien.</p>				
<p>SERVICIOS CONEXOS El proveedor deberá: - Presentar o mostrar el diseño de los letreros para que personal del Distrito de Redes de Gas Chuquisaca de su visto bueno antes de iniciar la actividad de instalación de los letreros. - Instalar de manera segura garantizando la estabilidad de los letreros. Manera segura considera el uso de equipo de protección personal adecuado al lugar de trabajo, considerar trabajos en altura (mayor a 2 metros) y uso de escaleras. - Instalar 10 letreros ya existentes en el Distrito de forma segura en el almacén y oficina central del Distrito de Redes de Gas Chuquisaca. - Contar con los equipos y material necesarios para la instalación de los letreros.</p>				
<p>LUGAR DONDE SE PRESTAN LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA El servicio de asistencia técnica deberá ser entregado en la oficina de la Distrital Redes de Gas Chuquisaca Y.P.F.B. Nro. 500, ubicado en la Av. De Las Américas de la ciudad de Sucre del Departamento de Chuquisaca – Bolivia y en el almacén de la Distrital Redes de Gas Chuquisaca Y.P.F.B. Nro. 151, ubicado en la calle Mutum de la ciudad</p>				

Descripción de las Especificaciones Técnicas	Para ser llenado por el proponente al momento de elaborar su oferta	Evaluación (para ser llenado por el Comité de Contratación)		
<p>de Sucre del Departamento de Chuquisaca- Bolivia, en coordinación con la Distrital Redes de Gas Chuquisaca adjuntando las notas de entrega correspondientes.</p> <p>Los letreros adjudicados y los letreros existentes del Distrito deberán ser instalados por personal calificado de la empresa proveedora, en las dos direcciones anteriormente mencionadas.</p> <p>El tiempo de instalación de los letreros deberá estar incluido en el tiempo de entrega de los ítems, no deberá exceder los 15 días calendario.</p> <p>El personal calificado que envíe la empresa proveedora deberá contar con material y equipo necesario para la instalación, así también como Equipo de Protección Personal.</p>				
<p>CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA ENTREGA DEL BIEN</p>				
<p>LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Los bienes y servicios adquiridos deberán ser entregados en la oficina de la Distrital Redes de Gas Chuquisaca Y.P.F.B. Nro. 500, ubicado en la Av. De Las Américas del Departamento de Chuquisaca – Bolivia y en el almacén de la Distrital Redes de Gas Chuquisaca Y.P.F.B. Nro. 151, ubicado en la calle Mutúm del Departamento de Chuquisaca- Bolivia, en coordinación con la Distrital Redes de Gas Chuquisaca adjuntando las notas de entrega correspondientes.</p>				
<p>FORMA DE PAGO Los precios de la propuesta deben expresarse en moneda nacional. - Para efectuar el pago, la empresa deberá estar inscrita en el Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa (SIGMA). - El pago se efectuara una vez que personal de YPFB emita el informe de conformidad respectiva. - La factura deberá ser emitida a nombre de Y.P.F.B. con número de NIT 1020269020.</p>				
<p>FORMA DE ADJUDICACIÓN. El presente proceso de adjudicación es por el total</p>				
<p>MÉTODO DE CALIFICACIÓN El método de selección y adjudicación para el presente proceso de contratación es por precio evaluado más bajo y que cumplan los requisitos técnicos citados por Y.P.F.B.</p>				
<p>VALIDEZ DE LA PROPUESTA La propuesta deberá ser de 90 días calendarios</p>				
<p>ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SON ENUNCIATIVAS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVAS POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLAS, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.</p>				

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO A-1
PRESENTACIÓN DE OFERTA
(Para Empresas o Asociaciones Accidentales)**

1. DATOS DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN			
SEÑALAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>		
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>		
3. DATOS GENERALES DEL PROPONENTE REPRESENTANTE LEGAL			
Tipo de Proponente:	<input type="checkbox"/> Unipersonal	<input type="checkbox"/> Asoc. Accidental	<input style="width: 100px;" type="text"/> Otro: (Señalar)
Razón Social o Denominación de la Asociación Accidental:	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>		
Nombre del Representante Legal	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Asociados	C.I.		
: NIT	Nombre del Asociado	% de Participación	
	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	
Testimonio de Constitución	Número de Testimonio	Lugar	Fecha de Expedición (Día mes Año)
:	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 30px; height: 20px;" type="text"/>
Detalle de la empresa o asociación	Dirección	Teléfono/fax	Correo Electrónico
:	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>	<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
- Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar ofertas y suscribir Contrato (Suprimir este texto cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).			
- Declaro que el poder del Representante Legal se encuentra inscrito en el Registro de Comercio. (Suprimir este texto cuando por la naturaleza jurídica del proponente no se requiera la inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia y cuando el proponente sea una empresa unipersonal y éste no acredite a un Representante Legal).			

A nombre de **(Nombre del proponente)** a la cual represento, remito la presente oferta declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro cumplir estrictamente la normativa de la Ley N° 1178, de Administración y Control Gubernamentales, lo establecido en el RE-SABS-EPNE-YPFB y el presente DCD.
- b) Declaro no tener conflicto de intereses.
- c) Declaro, que como proponente, no me encuentro en las causales de impedimento, establecidas en el Artículo 13 del RE-SABS-EPNE-YPFB.
- d) Declaro y garantizo haber examinado el DCD, así como los Formularios para la presentación de la oferta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos y la adhesión al texto del contrato.
- e) Declaro respetar el desempeño de los servidores públicos asignados, por la entidad convocante y no incurrir en relacionamiento que no sea a través de medio escrito, salvo en los actos de carácter público y exceptuando las consultas efectuadas al encargado de atender consultas, de manera previa a la presentación de ofertas.
- f) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento. En caso de comprobarse falsedad en la misma, la entidad convocante tiene el derecho a descalificar la presente oferta
- g) Declaro haber realizado la Inspección Previa (cuando corresponda).
- h) Me comprometo a denunciar por escrito, ante la MAE de YPFB cualquier tipo de presión o intento de extorsión de parte de los servidores públicos de la YPFB o de otras personas, para que se asuman las acciones legales y administrativas correspondientes.

II.- De la Presentación de Documentos

En caso de ser adjudicado, para la suscripción de contrato, Orden de Compra o Servicio, se presentará la siguiente documentación en original o fotocopia legalizada, salvo aquella documentación cuya información se encuentre consignada en el Certificado del RUPE, aceptando que el incumplimiento es causal de descalificación de la oferta. Y en caso de Asociaciones Accidentales, lo señalada en el inciso f).

i. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ELABORACION DE LA ORDEN DE COMPRA O SERVICIOS

- a) Certificado del RUPE que respalde la información declarada en su propuesta, su validez estará sujeta a verificación. (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.20.000.-)
- b) Poder General del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un Representante Legal, no deberán presentar este Poder. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado electrónico o fotocopia simple del Certificado de inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes (NIT) vigente. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- d) Fotocopia simple del Certificado de No Adeudo por Contribuciones al Seguro Social Obligatorio de largo plazo y al Sistema Integral de Pensiones (Resolución Administrativa APS/DPC/DJ/No.551-2013 de 18 de junio de 2013).
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en una sola AFP, deberá presentar el certificado de no adeudo CNA emitido por dicha administradora y el documento de no registro emitido por la otra AFP.
 - Cuando el empleador tiene a sus dependientes registrados en ambas AFP's deberá presentar los certificados de no adeudo emitidos tanto por Futuro de Bolivia S.A. como por BBVA previsión AFP S.A.
 - No es sujeto de contrataciones de bienes y servicios para el Estado, el empleador que presentare el documento de NO REGISTRO de ambas AFP's
- e) Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al siete por ciento (7%) del monto del contrato. En el caso de Asociaciones Accidentales esta garantía podrá ser presentada por una o más empresas que conforman la Asociación, siempre y cuando cumpla con las características de renovable, irrevocable y de ejecución inmediata; emitida a nombre de la entidad convocante. (Cuando corresponda)
- f) Testimonio de Contrato de Asociación Accidental. (Cuando corresponda)

ii. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA ELABORACION DE CONTRATO

Además de los mencionados en el punto i) las empresas deberán presentar los siguientes documentos.


- a) Documento de Constitución de la empresa, excepto aquellas empresas que se encuentran inscritas en el Registro de Comercio. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- b) Matricula de Comercio actualizada, excepto para proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. (presentar el documento si no fue declarado en el RUPE)
- c) Certificado de Solvencia Fiscal, emitido por la Contraloría General del Estado (CGE) (para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-)
- d) Fotocopia simple del Balance General y Estados de Resultados de la última gestión fiscal con sello del SIN, excepto las empresas de reciente creación, para contrataciones con precio referencial mayor a Bs.1.000.000.-.

(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)

**FORMULARIO B-1
PROPUESTA ECONÓMICA**

BIENES SOLICITADOS Y PRECIO REFERENCIAL						OFERTA			
						BIENES OFEERTADOS PARA EL Ítem			
N°	Descripción del bien	Cantidad solicitada	Unidad de Medida	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.	Descripción del bien Ofertado	Cantidad Ofertada	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	LETRERO PROHIBIDO FUMAR 42X30	1	Pieza	153.00	153.00				
2	LETRERO PELIGRO CAIDA DISTINTO NIVEL 42X30	3	Pieza	153.00	459.00				
3	LETRERO APILE CORRECTAMENTE 60X42	4	Pieza	327.00	1,308.00				
4	LETRERO SALIDA 30X60 à	5	Pieza	272.00	1,360.00				
5	LETRERO SALIDA 15X30 à	4	Pieza	98.00	392.00				
6	LETRERO SALIDA 30X60 ß	4	Pieza	272.00	1,088.00				
7	LETRERO SALIDA 15X30 ß	4	Pieza	98.00	392.00				
8	LETRERO EXTINTOR 42X30	2	Pieza	153.00	306.00				
9	LETRERO SEGURIDAD, SEA PRUDENTE EN EL USO DE LAS ESCALERAS 30X42	4	Pieza	153.00	612.00				
10	LETRERO ES OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD 90X60	1	Pieza	686.50	686.50				
11	LETRERO ES OBLIGATORIO EL USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD 60X42	1	Pieza	327.00	327.00				
12	LETRERO COMEDOR 42X30	1	Pieza	153.00	153.00				
13	LETRERO LA BASURA EN SU LUGAR 60X90	1	Pieza	686.50	686.50				
14	LETRERO DE O ALCOHOL, O DROGAS Y O FUMADORES (30X60)	1	Pieza	272.00	272.00				
15	LETRERO DE CINTURON, VELOCIDAD Y VIAJES NOCTURNOS (30X60)	1	Pieza	272.00	272.00				
16	LETRERO DE O ALCOHOL, O DROGAS Y O FUMADORES (15X30)	4	Pieza	98.00	392.00				
17	LETRERO DE CINTURON, VELOCIDAD Y VIAJES NOCTURNOS (15X30)	4	Pieza	98.00	392.00				
18	LETRERO APAGUE LA LUZ Y MAQUINAS (15X30)	24	Pieza	98.00	2,352.00				
						TOTAL PROPUESTA (Numeral)			
TOTAL PROPUESTA (Literal)									

**(Firma del proponente)
(Nombre completo del proponente)**

 La fuerza que transforma Bolivia	ORDEN DE COMPRA		CD - 015		
			Nº XXX/201X		
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
CODIGO DE PROCESO		UNIDAD SOLICITANTE			
OBJETO		FECHA DE EMISIÓN			
DATOS DEL ADJUDICADO					
EMPRESA					
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO					
DIRECCIÓN		NIT			
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO			
Comunica a usted que de acuerdo a la Nota Expresa de Adjudicación No. XXXXX deberá proveer a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos del (de los) siguiente(s) bien(e)s/servicio(s):					
Nº	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P/UNT. Bs.	P/TOTAL Bs.
1					
2					
3					
n.					
SON: 00/100 BOLIVIANOS					0.00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: La propuesta presentada por su empresa en todas sus secciones , constituye parte integrante de la presente Orden y deberá cumplir con los requisitos establecidos en los mismos.					
1.- El plazo de entrega es de: XX días calendario/hábiles, computables a partir de xxxx					
2.- La forma de pago será vía SIGMA previo informe de conformidad.					
3.- Lugar de Entrega será en: (indicar Unidad) ubicado en xxxx					
4.- Para poder realizar el pago debera enviar la factura a nombre de YPFB, NIT 1020269020, remitir fotocopia simple de su registro de beneficiario SIGMA, NIT y fotocopia de la presente orden.					
5.- Multas: En caso de atraso en la entrega, se aplicara una multa correspondiente al 1% (uno por ciento) del monto total de la Orden por día de atraso, no debiendo exceder del 20% (veinte por ciento), motivo por el cual se anulara la Orden . (otras de acuerdo a Especificaciones Técnicas)					
CONFORMIDADES					
(Nombre completo de la autoridad designada)					
		FIRMA O SELLO DEL PROVEEDOR			
		DD/MM/AA			
RESPONSABLE DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN - RPC		FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y/O RECEPCION DE LA ORDEN			